

San Jacinto, 11 de Diciembre del 2023

RESOLUCION

N° 347/23

ACTA N° 19/23

VISTO: Asunto tratado en Sección del Concejo sobre la fiesta de reyes que es organizada por el Municipio.

CONSIDERANDO: Que el Concejo toma conocimiento y teniendo en cuenta que para los niños estas fiestas son importantes y se reparten golosinas, el Concejo avala un gasto estimativo de \$ 500 para la compra de golosinas.

EL CONCEJO RESUELVE:

- 1) Autorizar el gasto de \$ 385,00 para la compra de chupetines y caramelos en Trilencor SA.
- 2) Por Secretaría Administrativa procedase a las comunicaciones de rigor.


Javier García
Concejal


CRISTIAN FERRARO
ALCALDE